Con el fin de llevar a cabo la actualización de la política de seguridad de información de la UPSEC, la entidad tomó la decisión de realizar un ejercicio de participación ciudadana, que le permitió recibir aportes de los interesados y llevar a cabo ajustes requeridos para su versión final. A continuación se describen las diferentes actividades realizadas por la entidad para cumplir con este propósito:

Habilitar sección de participación ciudadana

El 30 de mayo de 2018 se habilitó en la página web de la entidad una sección para recibir comentarios de los ciudadanos frente a los diferentes proyectos que decida publicar la entidad.

Publicación de la invitación (Página web de la entidad)

El 30 de mayo de 2018, se publicó en la página web de la entidad la invitación para participar en la actualización de la política de seguridad de información de la USPEC. Inicialmente en dicha invitación se incluyó nombre del documento, breve descripción, documento para consultar, fechas para remitir comentarios e inquietudes, enlace para comentarios e inquietudes.

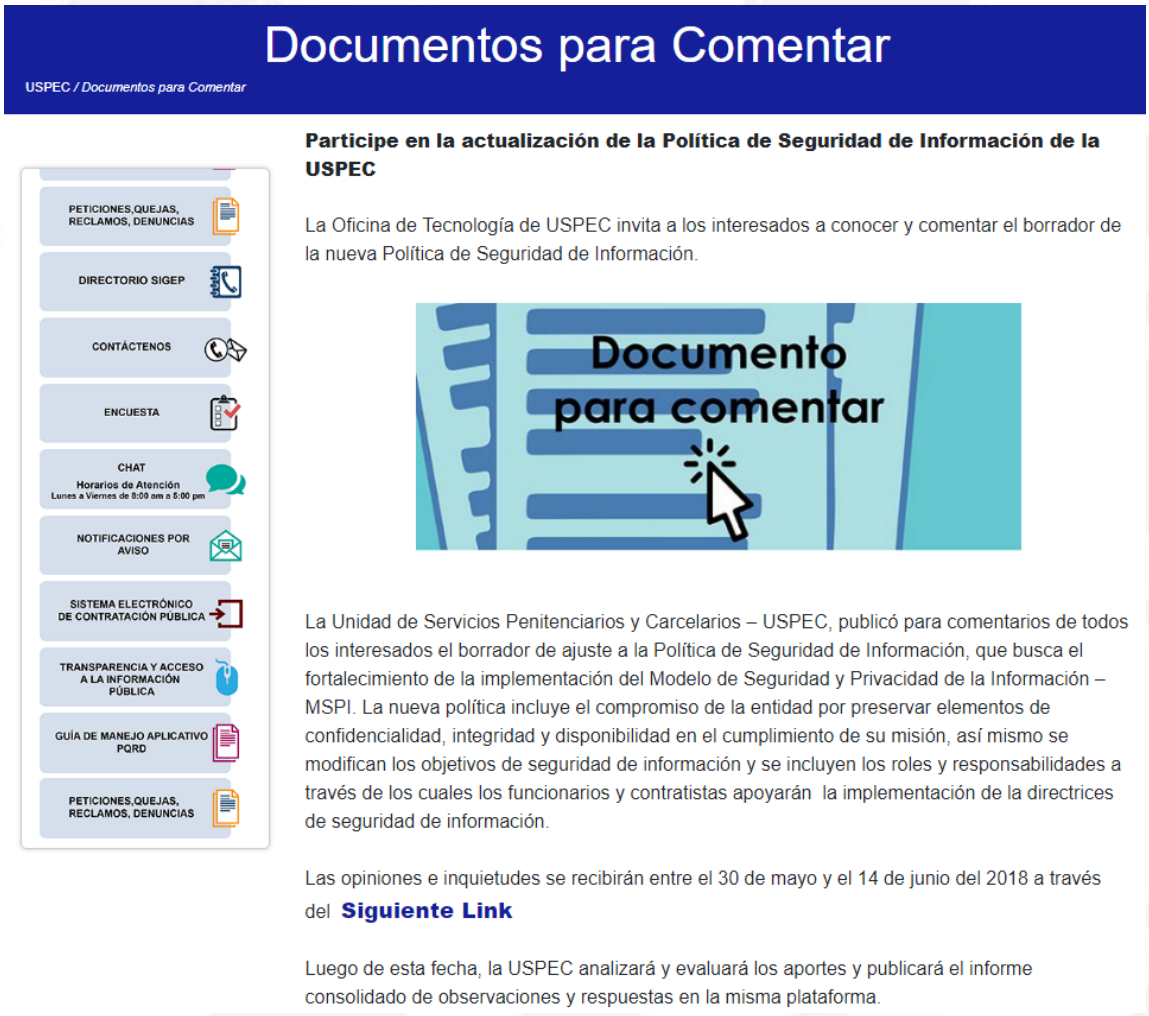

Ver enlace: https://www.uspec.gov.co/?page_id=8606

Para recibir los comentarios de los ciudadanos se habilitó una encuesta a través de la cual se capturaron los siguientes datos: Nombre, correo electrónico y comentarios

Participe en la actualización de la Política de Seguridad de Información de la USPEC

La Oficina de Tecnología de USPEC invita a los interesados a conocer y comentar el borrador de la nueva Política de Seguridad de Información.

*Obligatorio

Nombre

Tu respuesta

Correo Electrónico *

Tu respuesta

Describe tus comentarios, aportes y/o dudas de la Política de Seguridad de la Información *

Tu respuesta

ENVIAR

Ver enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdvEf8sknmtKkb2ezXnH9xBMUJL7Jdpp68m3aeQcc0a4g5LkQ/viewform

Adicionalmente a través del home de la página web de la USPEC, se publicó banner invitando a los ciudadanos a dejar sus comentarios del borrador de la política de seguridad de información de la entidad.

Invitación a través de correo electrónico

Para recibir los comentarios e inquietudes de los interesados se habilitó la cuenta de correo participacticuspec@uspec.gov.co. El 6 de junio a través de este medio se envió invitación de participación a aquellos ciudadanos previamente identificados por la entidad como posibles interesados en el tema

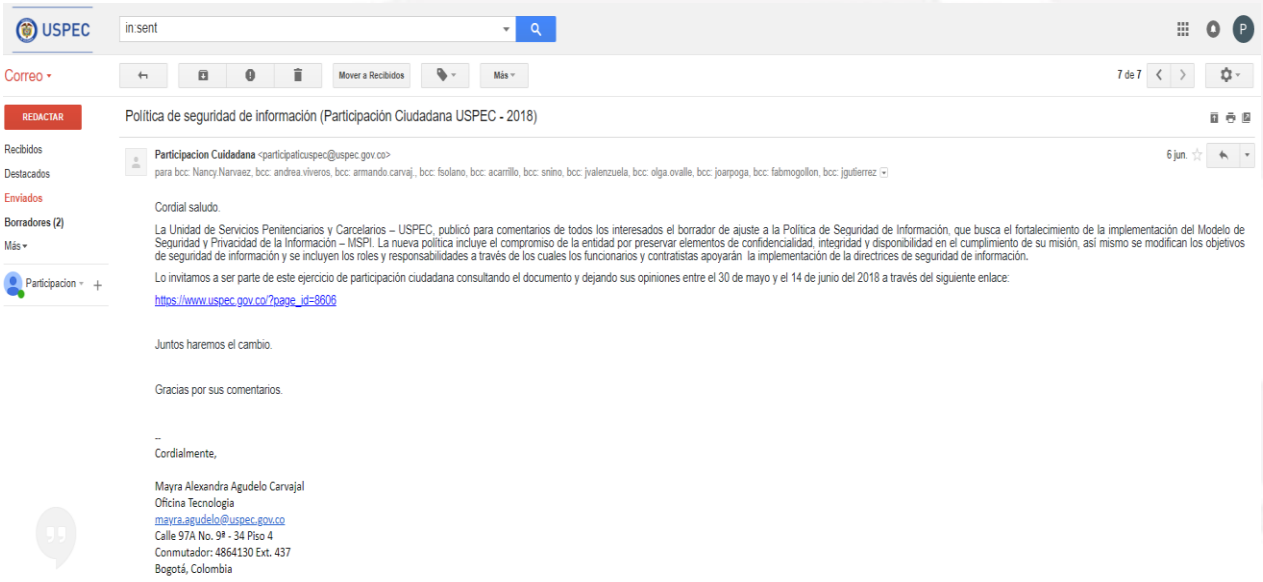

USPEC in:sent

Correo

REDACTAR

Recibidos
Destacados
Enviados
Borradores (2)
Más

Participacion

Mover a Recibidos | Más | 7 de 7

Política de seguridad de información (Participación Ciudadana USPEC - 2018)

Participacion Cuidadana <participacionuspec@uspec.gov.co> 6 jun.

para bcc: Nancy.Narvaez, bcc: andrea.viveros, bcc: armando.carvaj., bcc: fsolano, bcc: acarrillo, bcc: snino, bcc: jvalenzuela, bcc: olga.ovalle, bcc: joarpoga, bcc: fabmogollon, bcc: jgutierrez

Cordial saludo.

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC, publicó para comentarios de todos los interesados el borrador de ajuste a la Política de Seguridad de Información, que busca el fortalecimiento de la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI. La nueva política incluye el compromiso de la entidad por preservar elementos de confidencialidad, integridad y disponibilidad en el cumplimiento de su misión, así mismo se modifican los objetivos de seguridad de información y se incluyen los roles y responsabilidades a través de los cuales los funcionarios y contratistas apoyarán la implementación de la directrices de seguridad de información.

Lo invitamos a ser parte de este ejercicio de participación ciudadana consultando el documento y dejando sus opiniones entre el 30 de mayo y el 14 de junio del 2018 a través del siguiente enlace:

https://www.uspec.gov.co/?page_id=8606

Juntos haremos el cambio.

Gracias por sus comentarios.

--
Cordialmente,

Mayra Alexandra Agudelo Carvajal
Oficina Tecnologia
mayra.agudelo@uspec.gov.co
Calle 97A No. 9ª - 34 Piso 4
Conmutador: 4864130 Ext. 437
Bogotá, Colombia

Promoción a través de redes sociales

A partir del 1 de junio y a través de la cuenta de Facebook USPEC Colombia se llevó a cabo la difusión de la invitación del ejercicio de participación ciudadana.

Ver enlace: https://www.facebook.com/unidad.uspec/

El 6 de junio a través del Facebook se publicó un recordatorio de la invitación para ser parte de este ejercicio de participación ciudadana.

El 14 de junio, último día que se encontraba disponible la política de seguridad de información para comentarios, se publicó nuevamente en el Facebook el recordatorio de la invitación.

Ver enlace:
https://www.facebook.com/unidad.uspec/photos/a.429802720453717.1073741829.362719313828725/1369333759833937/?type=3&theater

Carta de compromiso a la Ciudadanía

El 14 de junio se publicó en la sección de **Documentos para Comentar** de página web de la entidad la carta de compromiso dirigida a la ciudadanía en general, emitida por parte del Director General (e) de la USPEC, a través de la cual el mismo se compromete a *"Tener en cuenta todos los comentarios de la ciudadanía recopilados a través de los diferentes medios (página web, correo electrónico, redes sociales) para la versión final de dicho documento"*

Participe en la actualización de la Política de Seguridad de Información de la USPEC (Documento cerrado para comentarios)

La Oficina de Tecnología de USPEC invita a los interesados a conocer y comentar el borrador de la nueva Política de Seguridad de Información.

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC, publicó para comentarios de todos los interesados el borrador de ajuste a la Política de Seguridad de Información, que busca el fortalecimiento de la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI. La nueva política incluye el compromiso de la entidad por preservar elementos de confidencialidad, integridad y disponibilidad en el cumplimiento de su misión, así mismo se modifican los objetivos de seguridad de información y se incluyen los roles y responsabilidades a través de los cuales los funcionarios y contratistas apoyarán la implementación de la directrices de seguridad de información.

Las opiniones e inquietudes se recibirán entre el 30 de mayo y el 14 de junio del 2018 a través del **Siguiente Link**

Luego de esta fecha, la USPEC analizará y evaluará los aportes y publicará el informe consolidado de observaciones y respuestas en la misma plataforma.

Carta Compromiso Ciudadano, Actualización Política Seguridad

A continuación se muestra el documento publicado.

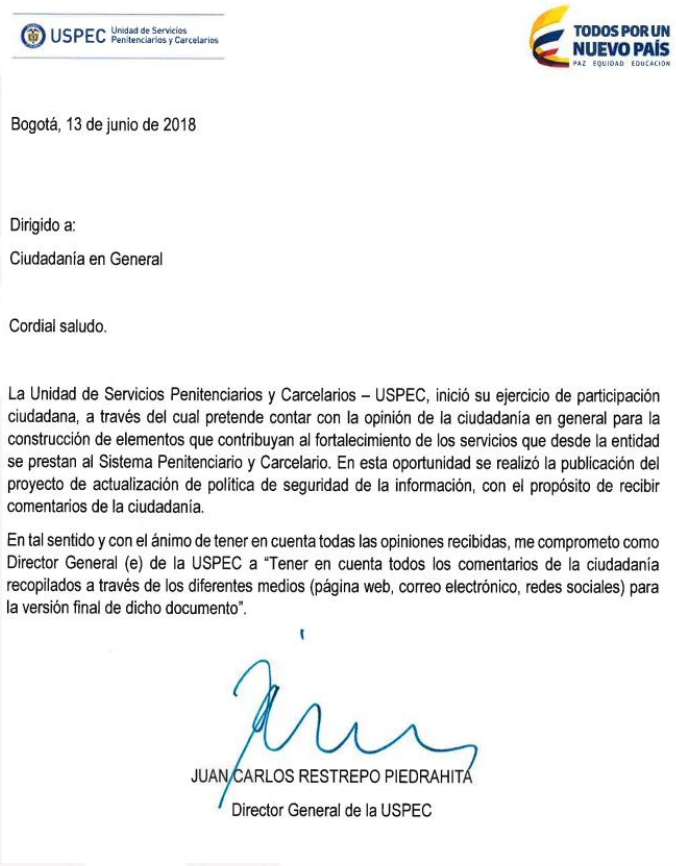

USPEC Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Bogotá, 13 de junio de 2018

Dirigido a:

Ciudadanía en General

Cordial saludo.

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC, inició su ejercicio de participación ciudadana, a través del cual pretende contar con la opinión de la ciudadanía en general para la construcción de elementos que contribuyan al fortalecimiento de los servicios que desde la entidad se prestan al Sistema Penitenciario y Carcelario. En esta oportunidad se realizó la publicación del proyecto de actualización de política de seguridad de la información, con el propósito de recibir comentarios de la ciudadanía.

En tal sentido y con el ánimo de tener en cuenta todas las opiniones recibidas, me comprometo como Director General (e) de la USPEC a "Tener en cuenta todos los comentarios de la ciudadanía recopilados a través de los diferentes medios (página web, correo electrónico, redes sociales) para la versión final de dicho documento".

JUAN CARLOS RESTREPO PIEDRAHITA
Director General de la USPEC

Ver enlace: https://www.uspec.gov.co/wp-content/uploads/2018/06/carta-ciudadano.pdf

Recepción de comentarios e inquietudes

En total se recibieron 9 comentarios de los cuales de acuerdo a su contenido se tendrán en cuenta un total de 7 para llevar a cabo el ajuste de la política de seguridad de información.

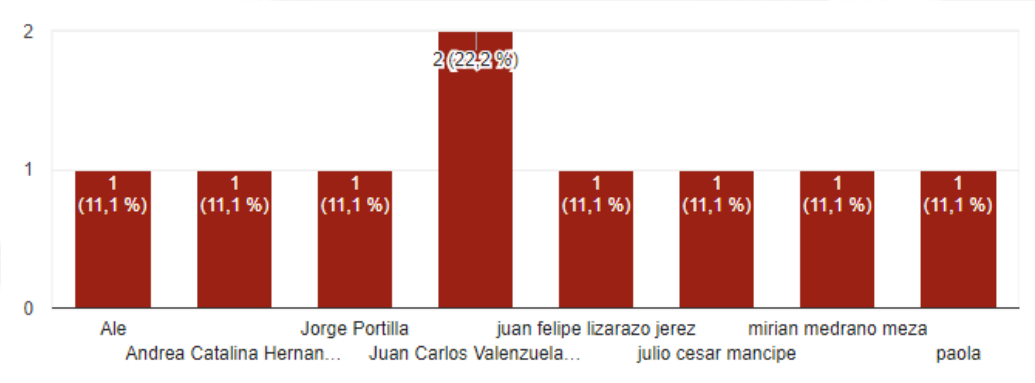

Respuestas a los ciudadanos

Con el fin de agradecer a los ciudadanos su interés en el ejercicio y a su vez recordar que los comentarios se tendrían en cuenta en el ajuste de la política de seguridad de información, se envió correo por separado a cada una de las personas que participaron.

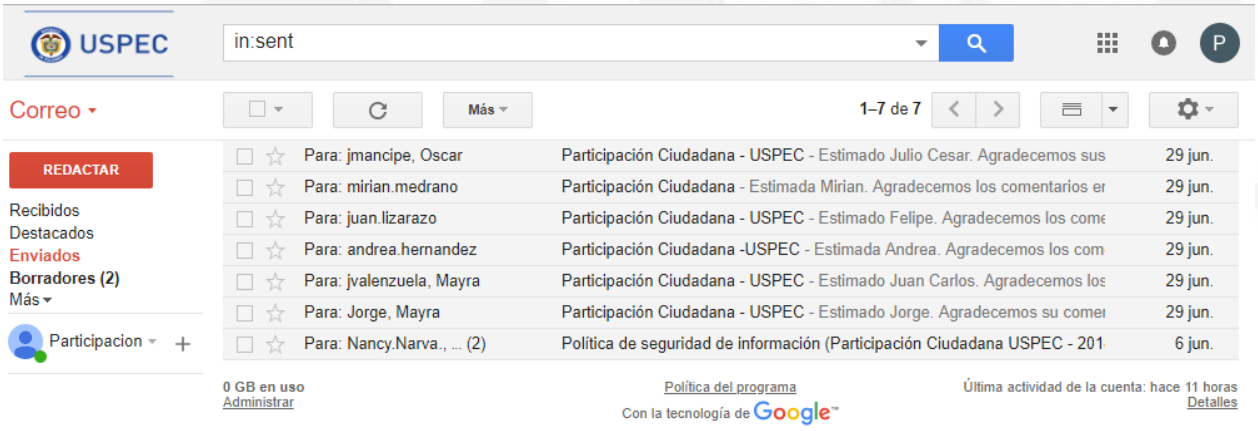

A continuación se muestra uno de los mensajes remitidos:

Ajustes de la política de seguridad de información

A la fecha la entidad se encuentra realizando los ajustes a la política de seguridad de información de acuerdo a las observaciones realizadas por los interesados, una vez se cuente con las aprobaciones requeridas se procederá con la publicación del documento en la página web de la entidad y su respectiva socialización.

Conclusión

El resultado del ejercicio de participación ciudadana que se desarrolló en el marco del concurso “MaximaVelocidad” ha provisto a la entidad de valiosos insumos los cuales hacen parte fundamental del proceso de fortalecimiento institucional. Desde el punto de vista técnico, se considera un éxito pues nos ha permitido incluir aspectos en la Política de Seguridad de la Información que no se habían tenido en cuenta al interior, fortaleciendo de esta manera el contenido del documento.

Original Firmado

OSCAR JAVIER SUÁREZ RAMOS
JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍA

Elaboró: Mayra Alexandra Agudelo Carvajal Profesional Especializado
Revisó: Oscar Javier Suárez Ramos Jefe Oficina de Tecnología